



# DON ANTONIO MOÑINO,

Administrador general Tesorero de Cruzada, y Real Renta del Papel Sellado de ella, su Reyno, y Obispado de Cartagena, que se administran de cuenta de la Real Hacienda: Doy Carta de pago á la Ciudad de Lorca

*Diez y Seis mil V. C. por cuenta de su obligacion de Millas del año corriente de noventa y siete, entregados por mano de D.º Andres Izuel, y de orden de D.º Torquato Clavero xandi*

Cuya cantidad entró en la Tesorería de esta Renta de mi cargo, y se ha de tomar razon de ella en los Libros de su Administracion. Murcia *Veinte y ocho de Nov. de mil setecientos noventa y siete.*

Son 16000 Rs. — Mrs. vellon.

Tomó razon.

*Monino*

*Monino*

